

INTRODUCCIÓN

En esta Jornada se quiere dar a conocer el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RD 513/2017) y las principales diferencias con el anterior (RD 1942/1993).

Cuál es el ámbito de aplicación y en qué medida afecta a las instalaciones militares.

Esta Jornada se enmarca dentro de los objetivos de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2020, siendo de interés tanto para el personal civil como militar que tenga alguna relación con los campos del diseño, instalación, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas que conforman las instalaciones de protección activa frente al fuego.

Lugar de celebración

Salón de actos Ramón y Cajal
Hospital General de la Defensa en Zaragoza
Vía Ibérica, s/n 50009 Zaragoza

Organización

- Delegación de Defensa en Aragón
- Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

Inscripciones

- **Personal de centro militar:** ccipmar@et.mde.es
Asunto: Solicitando inscripción Jornada RIPCI
Incluir en el cuerpo del correo: _apellidos y nombre, DNI, profesión y centro de trabajo.
- **Resto de asistentes:** www.aragon.es/issla



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DELEGACIÓN DE DEFENSA EN
ARAGÓN



JORNADA TÉCNICA

EL NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (RIPCI-2017)

28 de noviembre de 2017

ORGANIZAN

DELEGACIÓN DE DEFENSA EN
ARAGÓN

INSTITUTO ARAGONÉS DE
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

PARTICIPANTES



OBJETIVOS

1. Dar a conocer el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios en cuanto a las condiciones que deben reunir los equipos y sistemas que conforman dichas instalaciones para lograr un funcionamiento eficaz contra el fuego.
2. El RIPCI 2017 en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales

CRONOGRAMA

- 08:30 Acogida de asistentes
08:50 Inauguración
09:00 1^a Ponencia
 - Seguridad de los productos. Evaluación técnica favorable de idoneidad.
 - Inspecciones periódicas y aplicación a sistemas ya instalados.
 - Novedades en cuanto a los criterios de diseño de instalaciones.
10:30 Coloquio
11:00 Descanso
11:30 2^a Ponencia
 - Estructura del reglamento y disposiciones transitorias.
 - Empresas instaladoras, empresas mantenedoras y medios humanos.
 - Mantenimiento: principales novedades.
13:15 3^a Ponencia
 - El RIPCI y la Prevención de Riesgos Laborales
13:45 Mesa redonda
14:15 Clausura

PONENTES

1. **D. Roberto Gracia del Molino**
Ingeniero Industrial - Director General de Satya Seguridad Avanzada.
 2. **D. David Vela Beltrán**
Director Gerente de Anvela Presidente de ARAPREIN Miembro de Junta Directiva de AERME.
 3. **D. Carlos Antón Tomey**
Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales del ISSLA.
-